FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 89/2012

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 46/2012 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE REFRIGERACION, ACONDICIONADORES DE AIRE Y FOTOCOPIADORAS PARA EL REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° I COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA FIRMA: *RDC INGENIERIA de Rigoberto Campazano.*

Asunción, 10 de diciembre de 2012.-

VISTO: La Nota Nº 953 de fecha 05 de diciembre de 2012, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Contratación Directa Nº 46/2012 "Servicio De Mantenimiento y Reparación de Equipos de Refrigeración, Acondicionadores de Aire y Fotocopiadoras para el Regimiento Escolta Presidencial", realizada en fecha 13 de noviembre de 2012 a favor de la firma: ***RDC INGENIERIA de Rigoberto Campuzano.***

Que la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03;

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares en su Dictamen N° 09/12 de fecha 6 de diciembre de 2012, se expide favorablemente al proceso de la Contratación Directa 46/2012 "Servicio De Mantenimiento y Reparación de Equipos de Refrigeración, Acondicionadores de Aire y Fotocopiadoras para el Regimiento Escolta Presidencial", por reunir las condiciones legales y de procedimientos;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 46/12 **"Servicio De Mantenimiento y Reparación de Equipos de Refrigeración, Acondicionadores de Aire y Fotocopiadoras para el Regimiento Escolta Presidencial"** a través del Contrato Abierto a favor de la firma ***RDC INGENIERIA de Rigoberto Campuzano*** hasta un monto máximo de **Gs. 19.999.996** (Guaraníes diez y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis) y por un monto mínimo de **Gs. 9.999.998** (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho) durante el Ejercicio Fiscal año 2012.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2012:

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO MINIMO ADJUDICADO	MONTO MAXIMO ADJUDICADO
Programa 2.3.5. O.G. 240 FF 10 Conducción Superior de las FF.AA. – Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 9.999.998.-	Gs. 19.999.996.-

3°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, TCNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES y a la Asesora Jurídica CAP JM SANDRA JACQUELINE GOMEZ a suscribir el contrato respectivo.

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDANCIA

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
Comandante de las Fuerzas Militares